

**TRANSPORTE MAX TRUCK
MAXTRUCKSA S.A.**

ACTA DE ASAMBLE GENERAL

**APROBACION DE
BALANCES AÑO 2015**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE MAX TRUCK MAXTRUCKSA S.A.**

En Quito, a 20 de abril del 2016, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Gerona N24-129 y Guipuzcoa, Barrio la Floresta, asiste el Sr. Rafael Freire en calidad de Representante legal y accionista de la Compañía.

Preside la Junta la Sr. Sandra García y actúa como Secretario Ad-HOC el Señor Edison Campaña.

El secretario confirma y deja constancia que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen derecho de voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art.28 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.
4. Nombrar comisario para el 2016.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2015 y la Junta lo aprueba con unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO

Se da lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015 y la Junta lo aprueba con unanimidad.

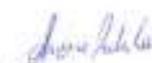
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2015. Luego de conocer que no se tuvo ningún movimiento económico se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESIGNAR COMISARIO.

Con todos los votos a favor se nombra de Comisario de la Compañía al Señorita Stefani Carrión, para un periodo estatutario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalado la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 12h00.



Rafael Freire
Representante Legal



Edison Campaña
Secretario Ad-HOC